

**EPA –II TRIMESTRE 2021****Otros datos de interés**

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), en el segundo trimestre de 2021 el número de **ocupados** aumenta y se sitúa en 19.671.700 personas, 464.900 más que en el trimestre previo (2,42%) y 1.064.400 más que un año atrás (5,72%) (hay que puntualizar que esta cifra está incluyendo a las personas que están empleadas en situación de ERTE, ya que se consideran ocupadas, aunque se hayan ausentado del empleo).

Desciende el dato de ausencia del empleo en la semana de referencia en el segundo trimestre de 2021, motivado fundamentalmente por la menor incidencia de las vacaciones y la reducción de las ausencias por enfermedad, ERTE y paro parcial por razones técnicas o económicas. Como consecuencia, el número de horas trabajadas ha aumentado un 7,73% respecto al trimestre anterior. Por su parte, el número de personas que no trabajaron (considerándose ocupados) por paro parcial por razones técnicas u organizativas o ERTes, disminuyó en 210.800 personas respecto al primer trimestre de 2021, con un volumen actual de 207.100 personas.

La tasa de empleo se incrementa, situándose en el 58,49%, 1,59 puntos superior a la del trimestre previo y 3,77 puntos por encima de la del mismo trimestre de 2020.

Mientras, el **desempleo** descendió en 110.100 personas (un -3,01%) en el trimestre, hasta un total de 3.543.800, mientras que aumentó anualmente un 5,22% (175.900 personas desempleadas más). La tasa de paro llega al 15,26%, 0,72 y 0,06 puntos por debajo que en el trimestre anterior y en el mismo periodo de 2020, respectivamente. En la serie desestacionalizada, la tasa de variación trimestral del empleo es del 0,82%, mientras la de paro es del 0,34%.

Cabe resaltar la trayectoria seguida en el trimestre por **la población activa y la población inactiva**. La población mayor de 16 años aumenta, y la población activa lo hace en mayor proporción. En el segundo trimestre de 2021 hay 354.800 personas activas más, frente al descenso de 349.100 personas inactivas. Como señala el INE, la normalización de la actividad económica explica el incremento del número de activos, debido al flujo de personas que han pasado a estar ocupadas desde situaciones de inactividad (es el caso, sobre todo, de los descensos de los inactivos de 60 que estaban ocupados en el trimestre anterior y del aumento de jóvenes menores de 25 años que han pasado al empleo desde la inactividad).

La tasa de actividad, en el 58,58%, crece 0,89 puntos en el trimestre y 3,03 puntos sobre el año previo, encontrándose aún una brecha entre hombres (63,59%) y mujeres (53,83%) de casi 10 puntos porcentuales.

Por sexo, en el año, ha aumentado el número de ocupados hombres (un 4,69%) y mujeres (un 6,95%) y ha caído el volumen de paro de los hombres (-1,65%), mientras



que ha aumentado el de las mujeres (11,96%). En el trimestre, aumenta la ocupación masculina (un 2,15%) y la femenina (2,74%) y desciende el desempleo entre los hombres un 3,57% y entre las mujeres un 2,53%.

Así, **la brecha entre hombres y mujeres persiste**: el 46,07% de las personas ocupadas son mujeres, mientras su peso en el desempleo es del 53,73% y en la inactividad del 57,29%. La tasa de paro masculina se encuentra en el 13,39%, mientras la femenina es del 17,36%.

El trimestre es positivo para todos **los sectores, especialmente para la construcción y los servicios**. En términos relativos trimestrales, el número de ocupados aumenta en la construcción (un 5%), seguido de los servicios (un 2,52%), la agricultura (1,64%) y la industria (0,87%). En términos absolutos, el primer puesto es para los servicios, con 365.800 personas más este trimestre frente a las 63.100 de la construcción. En el año, el impacto es similar en todos los sectores, produciéndose el incremento más notable en valores absolutos en los servicios (838.100 ocupados más) y en la construcción en términos relativos (13,33% más), seguido de la agricultura (6,24%) y muy por detrás la industria (0,87%).

En términos trimestrales crece **la ocupación tanto en el sector público como en el privado**. El segundo aumenta en 422.700 empleos, mientras que el primero lo hace en 42.100. Desde el segundo trimestre de 2020, también aumenta el número de ocupados en ambos sectores (850.800 en el caso del privado y 213.600 en el del público).

Entre los **extranjeros** aumenta el empleo en términos trimestrales (un 5,91%), y en el año (9,55%). Al tiempo, se reduce el número de desempleados en el trimestre (-7,04%) y aumenta en el año (2,81%). La tasa de paro se sitúa en un 23,75%. Un 21,05% de las personas en desempleo son extranjeras.

Por grupos de edad, el paro aumenta en el trimestre en todos los tramos excepto para el grupo de 25 a 54 años. Aumentan los parados jóvenes, menores de 25 años, así como los mayores de 55 años. Un 15,9% de las personas en paro tiene más de 55 años, mientras otro 16,85% tiene menos de 25 años. Por su parte, la tasa de paro entre los menores de 25 años persiste excesivamente alta, concretamente en un 38,38% y entre los mayores de 55 años es del 12,74%.

A ello se añaden los datos de **desempleo de larga duración**. El porcentaje de personas en desempleo que lleva más de un año buscando empleo se ha elevado 3,3 puntos en el último trimestre, hasta el 48,97% de las personas desempleadas, siendo alta la incidencia de las personas que llevan buscando empleo más de dos años (26,46%). Una situación que se puede agravar con la presente crisis, considerando que los hogares que tienen a todos sus miembros activos en paro, aunque se reducen en 68.400, aún se mantienen en un nivel alto, concretamente en 1.157.900.

El número de asalariados aumenta en el trimestre en 403.200 personas (2,5%); fundamentalmente causado por empleo temporal que aumenta en 305.000 asalariados, un 7,96%, frente al incremento del 0,8% de los indefinidos (98.100 personas más con contrato indefinido). En el año aumenta el empleo asalariado (980.600, 6,32%), sobre todo temporal (19,20%) y más ligeramente el indefinido (2,6%). El empleo que se está creando es, por tanto, principalmente temporal, como muestra que la **tasa de temporalidad se incrementa con respecto al trimestre anterior**, estableciéndose en el 25,06% (en el 27,66% la femenina, más de 5 puntos por encima de la masculina).

Por su parte, la **parcialidad** este trimestre se encuentra en el 14,41% (23,24% para las mujeres). En este segundo trimestre, un tercio de las personas empleadas posee un contrato con algún elemento de precariedad (bien temporal o a tiempo parcial, o ambas). La **parcialidad involuntaria** se mantiene en valores muy altos, concretamente en el 54,08%, con 1.533.5000 ocupados a tiempo parcial que aceptan esta situación por no encontrar empleo a tiempo completo.

Algunas consideraciones metodológicas:

- **¿Qué se considera empleo u ocupación EPA?** Haber trabajado al menos 1 hora en la semana de referencia, por cuenta propia o ajena.
La principal diferencia con la afiliación de la seguridad social es que la EPA incorpora a las personas ocupadas, tanto si están dadas de alta, como si no lo están.
- **¿Qué se considera desempleo EPA?** Personas que cumplen 3 requisitos: no han trabajado ni 1 hora la semana de referencia, buscan activamente empleo y están disponibles para incorporarse a uno en los 15 días siguientes. Las personas no ocupadas, pero que no cumplan los otros criterios, se consideran inactivas.
La principal diferencia con el registro de paro del SEPE es que en la EPA se consideran desempleados si cumplen estas 3 condiciones, con independencia de que estén inscritos en el registro. La estadística de personas paradas EPA se asemeja más a la de demandantes de empleo SEPE, aunque considerando que también son metodologías distintas (con la principal diferencia de estar registrado).
- **¿Cómo se contabilizan las personas afectadas por un ERTE?** En la EPA, aunque no hayan trabajado la semana de referencia, se contabilizan como ocupados asalariados siempre que perciban al menos el 50% de su salario y crean que se reincorporarán en el espacio de 3 meses. Se contabilizan como parados sólo en el caso de que perciban menos del 50% del salario y crean que no se reincorporarán en esos 3 meses.
- **¿Qué se entiende por personas inactivas activas potenciales?** Las personas inactivas activas potenciales son aquellas que están disponibles para trabajar, pero no buscan empleo, excluyendo a quienes no lo buscan por estar jubilados, cursando estudios, por enfermedad, por tener que cuidar a personas dependientes o por tener otras responsabilidades personales o familiares. Dentro de este colectivo hay otro subgrupo que son las personas desanimadas que son aquellas personas que no



buscan trabajo porque creen que no lo encontrarán no habiéndolo buscado nunca o habiéndolo buscado anteriormente.